

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra insta al Ministerio de Interior a que solucione de forma urgente el déficit de personas examinadoras de carné de conducir

Le pide que agilice al máximo la convocatoria para cubrir las plazas y mientras tanto asigne a Navarra personal interino suficiente para solucionar el problema existente

Jueves, 18 de enero de 2018

El Gobierno foral, a través de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha solicitado al Ministerio de Interior que agilice al máximo los trámites necesarios para convocar cuanto antes las plazas de personal examinador de carnés de conducir que corresponden a Navarra, y, mientras tanto, destine a la Comunidad, con carácter interino, las personas necesarias para solucionar el problema existente.

En la carta remitida al ministro Juan Ignacio Zoido, la consejera Beaumont pone de manifiesto que, desde hace tiempo, Navarra presenta un déficit de personas examinadoras “considerable”, y de hecho, tiene uno de los ratios de examinadores más bajos del Estado. “Esta situación – continúa la consejera- está creando graves perjuicios, ya que los exámenes se celebran cada dos meses, generando una limitación de derechos a la ciudadanía y una difícil viabilidad económica a las autoescuelas, dado el descenso de matriculaciones experimentado debido a los retrasos y a la incertidumbre generada entre el alumnado”.

En este sentido, le recuerda que la “gravedad” de los hechos ha generado que varios ayuntamientos de Navarra hayan adoptado mociones en el mismo sentido, al igual que lo hizo el pasado día 16 el Parlamento de Navarra en una resolución en la que pedía al menos ocho plazas de personas examinadoras.

Por todo ello, y dado que Navarra no tiene competencias en esta materia, la consejera Beaumont le insta al ministro a agilizar todos los trámites necesarios para que la OPE anunciada por el Estado “se desarrolle a la mayor brevedad posible, asignando entre tanto la plantilla de personas examinadoras itinerantes y en comisión de servicios que sea necesaria para solucionar la actual situación, asegurando su presencia en Navarra de forma permanente hasta que sean sustituidas por las personas que ocupen las plazas resultantes de la OPE antes citada”.

En términos similares, ha enviado también una carta el Director General de Interior, Agustín Gastaminza, al Director General de Tráfico, Gregorio Serrano.